



INFORMACION DE LA S.I.P. N° 2.052 /1979

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA RECIBIRA HOY UNA
REPLICA DE LA BANDERA DEL EJERCITO DE LOS ANDES

Durante el transcurso de un acto que tendrá lugar hoy en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, el Excelentísimo Señor Presidente de la Nación, Teniente General D. JORGE RAFAEL VIDELA, recibirá una réplica de la Bandera del Ejército de Los Andes, que será entregada por miembros de la Asociación de Damas Pro-Glorias Mendocinas, encabezadas por su Presidenta, Señora MILKA VICCHI DE REBOREDO CORREAS.

Participarán de la ceremonia, que se iniciará a las 10,45 horas, los Señores Secretarios de la Presidencia de la Nación y el Jefe de la Casa Militar; el Comandante de la Xma. Brigada de Infantería; el Jefe del Regimiento de Granaderos a Caballo "Gral. SAN MARTIN"; el Director del Museo de la Casa de Gobierno y otros altos funcionarios de la Presidencia de la Nación.

La titular de la Asociación de Damas Pro-Glorias Mendocinas, será recibida por el Jefe de la Casa Militar y por el Subdirector General de Ceremonial y Audiencias, y acompañarán en la oportunidad, a la Señora MILKA VICCHI DE REBOREDO CORREAS, la Vice-Presidenta de la entidad, Señora BLANCA MATHUS DE GIMENEZ, y las integrantes de la Comisión Directiva, Señoras JULIA ESTELA GAVIOLA QUIROGA; INES CORREAS DE MONTEBRUN; ESTELA RODRIGUEZ LUBARY DE MASSINI CORREAS; NAIR FERNANDEZ DIAZ DE ANGELIA; LILLY FEHELMANN DE BARBANI; MARIA LUISA POL DE HRADIL; MARIA ESTHER PEREA DE MARTINEZ; ELVIRA MORDACCI DE GARCIA, y EDITA QUIROGA DE BUCETTI.

Después de la presentación de los saludos protocolares y tras

el ingreso del Jefe del Estado, quién saludará a su vez, a las integrantes de la Delagación, hará uso de la palabra la Señora Presidente de la Asociación de Damas Pro-Glorias Mendocinas, y seguidamente se procederá a la entrega y recepción del facsúil de la Bandera del Ejército de Los Andes, ceremonia que estará a cargo de efectivos del Regimiento de Granaderos "Gral. SAN MARTIN"

Por último, hablará el Excelentísimo Señor Presidente de la Nación, Teniente General D. JORGE RAFAEL VIDELA.

La Asociación de Damas
Pro-Glorias Mendocinas

La entidad fue constituida el 20 de diciembre de 1913, al cumplirse una centuria de la gloriosa actuación en Mendoza del Gran Capitán de los Andes, con el propósito de reconstruir la gloriosa tradición histórica provincial, fundando a tal fin un Museo Histórico que perpetuase la memoria y la gesta del libertador.

La réplica donada al Museo
de la Casa de Gobierno.

A principios del año 1817, el ejército libertador contaba con más de 4.000 soldados, armados y disciplinados, pero su organizador y su jefe el General D. JOSE DE SAN MARTIN, antes de lanzarse con él a la grande empresa proyectó la formación de la bandera, el símbolo que lo acompañaría en toda su acción libertadora.

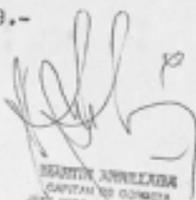
Al poner en práctica esa noble idea, se tropezó con una seria dificultad: el comercio de Mendoza no tenía, en todas sus casas, géneros de seda de los colores nacionales usados hasta entonces y ya sancionados por el Congreso del año 16, pero dice un guerrero de aquel ejército- "por fortuna se encontraron en una tienda sarga blanca y azul turquí, de las que se compraron las varas suficientes para dos fajas, que se unieron perpendiculares; la blanca en la parte que se liga al asta y la azul al extremo".

Sobre la tela así unida, se dibujó el escudo nacional con sus emblemas, y fue bordado después con sedas de colores, "las manos de color carne, el gorro rojo, el sol, amarillo, y los laureles verdes", colocándole en el término del gorro frigio y en los ojos del sol, pequeños diamantes, y en el arco del óvalo una serie de perlas.

Estos bordados fueron hechos por la enigrada chilena Señora DOLORES PRAST DE HUYSI, acompañada de las señoritas mendocinas MERCEDES ALVAREZ, MARGARITA CORVALAN y LAUREANA FERRARI.

La Bandera, cuyo costo fue de ciento cuarenta pesos fuertes, no llevaba los colores ni la forma de la que se había usado desde el año 1812 y que decretó el Congreso del año 1816, pero la diferencia tenía su origen en circunstancias bien explicables y comprensibles en una región de escasos recursos en artículos propios y necesarios para realizarla. Pero aún con esas diferencias, era aquella que el General SAN MARTIN reconocía como soldado que era.

Buenos Aires, 14 de agosto de 1979.-



JUAN MANUEL DE ROSAS
CAPITAN EN COMANDO
JEFE DEPTO. AEREO MILITAR
DIRECCION GENERAL DE FUERZA